

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago por la que se convoca al opositor admitido.

Al objeto de comenzar la práctica de los ejercicios del concurso-oposición a la plaza vacante de Profesor adjunto, adscrita a la segunda cátedra de «Patología y Clínica quirúrgicas» de esta Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, se convoca al único opositor admitido a este concurso-oposición para el día 15 de septiembre de 1965 y hora de las diez de la mañana, en el aula número uno del Hospital Clínico.

Al propio tiempo, se advierte que el cuestionario de los cincuenta temas objeto del primer ejercicio estará a disposición del opositor, con la antelación reglamentaria, en la Secretaría de dicho Centro.

Santiago, 5 de agosto de 1965.—El Presidente, Alejandro Novo González.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 17 de agosto de 1965 por la que se resuelven los exámenes convocados por Orden de 20 de enero de 1965 para habilitar en la profesión libre de Guías y Guías Intérpretes locales de Santiago de Compostela.

Ilmos. Sres.: Celebrados los exámenes convocados por Orden ministerial de 20 de enero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de febrero) y vista la propuesta del Tribunal examinador, Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Que sean habilitados para ejercer como Guías-Intérpretes locales de Santiago de Compostela los aspirantes aprobados que a continuación se indican, en los idiomas que se señalan:

Beiras Torrado, María Jesús.—Francés.

Castro Acuña Leyte, Julio.—Francés.

Fernández de Viana y Vieites, José Ignacio.—Francés.

Parada Vázquez, Francisco José.—Francés.

Rúa Martínez, César.—Francés.

Aprobados a reserva de aclaraciones en sus respectivas documentaciones:

Erdbrugger Koldewey, Ilse.—Inglés-alemán.

Yebra Martul, Perfecto.—Inglés.

Habilitados como Guías locales de Santiago de Compostela, sin conocimiento de idiomas:

Vázquez González, Alfredo, y

Vives Pereira, José Ramón.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 17 de agosto de 1965.—P. D., García Rodríguez-Acosta.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona referente a la convocatoria de concurso restringido de méritos para proveer en propiedad la plaza de Jefe de Sección Letrado de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 97, correspondiente al día 14 del corriente mes, se publicó íntegramente la convocatoria de concurso restringido de méritos para proveer en propiedad la plaza de Jefe de Sección Letrado de esta Corporación Provincial, a la que corresponde, según la Ley 108/1963, el grado retributivo 19, y está dotada con el sueldo base de treinta y un mil pesetas y retribución complementaria de veinticuatro mil ochocientas pesetas anuales.

Las instancias solicitando la admisión a dicho concurso deberán presentarse en la Secretaría General de la Corporación

durante el plazo de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Gerona, 17 de agosto de 1965.—El Presidente, Juan de Llobet Llavari.—5.179-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso convocado por esta Corporación para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado.

Relación de los aspirantes admitidos al concurso convocado por esta Corporación para la provisión de una plaza de Jefe de Negociado con sujeción a las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 19 de mayo de 1965.

Don Plácido García Gordón.

Don Eduardo García Llorente.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos del artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

León, 17 de agosto de 1965.—El Presidente.—5.181-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba) por la que se anuncia concurso para cubrir una plaza de Aparejador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 191, del día 20 de agosto de los corrientes, se ha publicado la convocatoria para cubrir por concurso previo examen de aptitud una plaza de Aparejador municipal, dotada con el sueldo base anual de 22.000 pesetas y 18.260 de retribución complementaria, más honorarios profesionales en la forma determinada en el apartado 3.º del artículo 8.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Las instancias deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cabra, 21 de agosto de 1965.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Esplugas de Llobregat por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para la provisión en propiedad de una plaza de titulado superior, Jefe de Servicio, con título de Arquitecto.

Expirado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en el concurso convocado para la provisión en propiedad de una plaza de titulado superior, Jefe de Servicio, con título de Arquitecto, convocada por anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de los días 21 de mayo y 24 de abril del corriente año, el Ayuntamiento Pleno del día 13 de julio próximo pasado acordó declarar admitidos a las pruebas de aptitud a don Eduardo Muntada Lluch, don José Oliva Casas, don Francisco Rom Bargailló y a don Juan Sala Romero, sin, por tanto, hacer exclusión alguna.

Lo que en cumplimiento de la base cuarta de dicha convocatoria se hace público.

Esplugas de Llobregat, 9 de agosto de 1965.—El Alcalde accidental, Juan Vallbona Riera.—5.147-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lérida por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

En el concurso para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento han sido admitidos: Don José Antonio Martín Fernández y don Juan José Marimón Marimón, y excluidos, ninguno.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Lérida, 18 de agosto de 1965.—El Alcalde.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Prtego de Córdoba por la que se hace público la composición del Tribunal calificador del concurso restringido convocado por esta Corporación para cubrir una plaza vacante de Jefe de Negociado de Contabilidad y Presupuestos.

Tribunal calificador del concurso restringido convocado por esta Corporación para cubrir una plaza vacante de Jefe de Negociado de Contabilidad y Presupuestos de este Ayuntamiento:

Presidente: Don Manuel Alférez Aguilera, Alcalde.
 Suplente: Don Carlos Rute Carrillo.
 Vocales: Don Antonio Amorrís Ramiro por la Dirección General de Administración Local.
 Don Antonio de la Riva Bosch, por la Abogacía del Estado.
 Don Francisco Velastegui Serrano, por el Profesorado Oficial.
 Don Miguel Ríos Jiménez, Secretario de la Corporación.
 Don Ramón Roca García, Interventor de Fondos.
 Suplentes: Don José María Montoto de Flores y don Francisco Tejero Stejer.
 Secretario: Don Antonio Barrón Yepes, Oficial Mayor.

Contra dichos nombramientos puede promoverse recusación justificada por los legitimamente interesados, en término de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el último periódico oficial en que aparezca inserto, reuniéndose el Tribunal a las diez horas del primer martes hábil siguiente después de finalizado dicho plazo.

Priego de Córdoba, 16 de agosto de 1965.—El Alcalde, Manuel Alférez Aguilera.—5.178-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell referente al concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 7.º-1.º del Decreto de 10 de mayo de 1957, la relación de los aspirantes admitidos al concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Jefe de Negociado, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 89, de fecha 14 de abril de 1965, es como sigue:

D. Hermenegildo Bertral Cusola.
 D. Eduardo Tortajada Morellá.

Excluidos

Ninguno.

De conformidad con el artículo 8.º del propio Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957 la constitución del Tribunal será de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Rusñol Viver, Iltre. Teniente de Alcalde-Delegado de los Servicios de Gobernación.

• aies:

Don German Lorente Doñate, Doctor en Derecho, Secretario general de la Corporación.
 Don Carlos Tejera Victory, en representación de la Dirección General de Administración Local.
 Suplente: Don Enrique de la Rosa Indurain.
 Don Manuel Serra Domínguez, Profesor adjunto de Derecho Procesal, en representación del Profesorado Oficial.
 Suplente: Don Juan Ribero Lamas.
 Don Mario Pagés Martínez, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado.
 Secretario: Don José Castellanos Vázquez, Jefe del Negociado de Personal de este Ayuntamiento.

Para la fecha de constitución del Tribunal se señala la del día 14 del próximo mes de septiembre, a las diez horas. Lo que se hace público para general conocimiento. Sabadell, 12 de agosto de 1965.—El Alcalde.—5.174-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso, de una plaza de Director-Conservador del Museo Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 77, de fecha 28 de junio próximo pasado, aparece publicada convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso, de una plaza de Director-Conservador del Museo Municipal, dotada en presupuesto con el haber base anual de 21.000 pesetas, retribución complementaria de 18.060 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás percepciones autorizadas por la Ley 108/1963.

Las instancias, redactadas y documentadas en la forma que se determina en las correspondientes bases, se presentarán en la Secretaría de esta Corporación dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Santa Cruz de Tenerife, 6 de agosto de 1965.—El Secretario general accidental Ezequiel González Suárez.—Visto bueno: El Alcalde accidental, J. Loño.—5.151-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 21 de julio de 1965 por la que se conceden los beneficios de libertad condicional a varios reclusos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 246 y 1.001 del Código de Justicia Militar, y previo acuerdo del Consejo de Ministros, se conceden los beneficios de libertad condicional por el tiempo de condena que les queda por cumplir a los corrientes de la Penitenciaría Militar de La Mola (Mahón) Alfonso Armijo Nieto, Fulgencio Sánchez López y Gerardo Vercher Mari.

Madrid, 21 de julio de 1965.

MENENDEZ

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 14 de agosto de 1965 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de tercera clase, con distintivo blanco, al Agregado de las Fuerzas Armadas de China en España, Coronel de Infantería Wu Wei-Kuang.

En atención a los méritos contraídos por el Agregado de las Fuerzas Armadas de China en España, Coronel de Infantería Wu Wei-Kuang, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de tercera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 14 de agosto de 1965.

NIETO

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas por la que se autoriza la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en el Banco de Alicante (autorización número 175).

Visto el escrito formulado por el Banco de Alicante solicitando autorización para establecer el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2751/1964, de 27 de agosto; la Orden del Ministerio de Hacienda de 1 de septiembre y la Resolución de este Centro de 18 del mismo mes, acuerda considerar a dicha Entidad como colaboradora del Tesoro en la gestión recaudatoria, a cuyo efecto se le autoriza para la apertura de cuentas tituladas «Tesoro Público. Cuenta restringida de la Delegación (o Subdelegación) de Hacienda para la recaudación de tributos» en los establecimientos que se detallan en la relación anexa, los que deberán ajustar su actuación a las disposiciones vigentes y a las que en lo sucesivo se dicten sobre esta materia.

Madrid, 13 de agosto de 1965.—El Director general, Manuel Aguilar.

ANEXO

Relación de establecimientos autorizados a la Entidad Banco de Alicante, autorización número 175, para la apertura de cuentas de «Tesoro Público. Cuenta restringida de la Delegación de Hacienda para la recaudación de tributos».

Demarcación de Hacienda: Alicante.—Clase del establecimiento: Central.—Localidad: Alicante.—Domicilio: Calle Rafael Altamira, 9.—Número de identificación: 04-16-01.